



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N°

- 2015

11 3 ENE. 2015

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de División de Mantenimiento de Intercambio Vial Monterrico de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

En tal sentido, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha área es necesario designar las funciones del citado cargo a Don Salvador Ocampo Rojas;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha a Don SALVADOR OCAMPO ROJAS, como Jefe de División de Mantenimiento de Intercambio Vial Monterrico de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A:

Para Conocimiento y fines cumulo con

Transcripción

N°

13 ENE 2015

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima